

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Honorables Concejales

CONCEJO DE BOGOTA	13-08-2025 04:51:54
Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE14655 O 1 Fol:1 Anex:0	
ORIGEN: COMISION 2º PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO DAVID ANT	
DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI	
ASUNTO: INVITACION SESIÓN 21/08/2025	
OBS: ---	

Sesión Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: **Jueves 21 de agosto de 2025. Hora: 09:00 a.m.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Giovanni Barrios Bernal, y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el párrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, así como el artículo 69 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno de la Corporación, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se relaciona:

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 816 de 2025 aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 15 de junio de 2025. **Aditiva Proposición No. 897 de 2025** aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 15 de julio de 2025.

Tema: Cumplimiento y avance de la política de seguridad en Bogotá.

Citantes: Jesús David Araque Mejía, Cristina Calderón Restrepo, Juan Manuel Díaz Martínez, Ricardo Correa Mojica, Juan Javier Baena Merlano, Fernando López Gutiérrez; Bancada partido Nuevo Liberalismo.

Citados: Doctores(as) César Andrés Restrepo Flórez; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores(as) Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho